

Quito, a 17 de junio de 2019 ✓

Señora
María Elizabeth Albán Martínez ✓
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que los socios de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS DYLAN SERV CIA. LTDA. tuvieron el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de cinco años, según consta en la Declaración Tercera de la Escritura Pública de Constitución. En ejercicio de dichas funciones a usted le toca reemplazar al Gerente General en los casos de falta o impedimento de este personero y desempeñar las demás facultades previstas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

La Compañía INSUMOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS DYLAN SERV CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito, el 30 de mayo de 2019, Instrumento público que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 06 de junio de 2019.

3056.

Sírvase por tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente.

Atentamente

Wilson Daniel Araujo Gallegos
GERENTE GENERAL

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS DYLAN SERV CIA. LTDA. y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito a 18 de junio de 2019.

María Elizabeth Albán Martínez
C.C.: 172222009-0



TRÁMITE NÚMERO: 41479



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	158907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10246
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSUMOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS DYLAN SERV CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALBAN MARTINEZ MARIA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1722220090
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3056 DEL 06/06/2019.- NOT.76 DEL 30/05/2019 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103